



**Anticorrupción**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

POR AMOR A  
**PUEBLA**

**Pensar Grande**  
*en*

# BUEN GOBIERNO EN PUEBLA



# Introducción



Alinear a los equipos directivos para sentar las bases de un Buen Gobierno en Puebla.

***Eje inicial del proceso:***

Primera serie de reuniones con una brújula conceptual e ideológica clara.

Instrumentos normativos de planeación



# Introducción



En un momento histórico de transformación, el gobierno se renueva y fortalece a partir de un enfoque centrado en valores humanistas.

Puntos clave de la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum y el Gobernador Alejandro Armenta



Humanismo Mexicano.



Bioética Social.



Buen Gobierno.



# MODELO TRANSFORMADOR

## “Por amor a Puebla”

Un gobierno que trabaja con entrega, cercanía y compromiso con las y los poblanos, guiado por el humanismo mexicano, amor a Puebla y el bienestar humano.

### Misión



### Visión



## “Pensar en grande”

Transformar la administración pública con visión estratégica, innovación, integridad y con gobernanza humanista que fomente la mejora social y el desarrollo humano.





# BUEN GOBIERNO

## CONTROL INTERNO

- Proceso continuo y articulado desarrollado por todas las figuras del gobierno.
- Asegurar el cumplimiento de objetivos institucionales.
- Garantizar la salvaguarda de recursos públicos.
- Prevenir riesgos y corrupción.

## MODELO DE CONTROL

- No es un evento aislado, sino una serie de acciones sistemáticas y concatenadas.
- Se aplica durante toda la operación institucional como parte de la gestión diaria.
- Requiere la involucración activa de los responsables institucionales.
- Cada acción está sujeta a la norma, obligación y evaluación.



# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



A través del sistema de evaluación del desempeño se medirá el avance de metas.

La finalidad también es la de acompañar, corregir y fortalecer el actuar institucional.



Esto es indispensable para asegurar resultados reales y una gestión pública orientada a metas.



**Se implementará mediante:**



Indicadores estratégicos alineados a cada objetivo institucional.



Con evaluaciones periódicas y continuas, no solo al cierre del ejercicio fiscal.



# SINERGIA INTERINSTITUCIONAL

Establecer un modelo de coordinación permanente e interinstitucional es fundamental para formar un Buen Gobierno.



Capacitación  
continua en ética  
pública,  
normatividad y  
gestión institucional.



Apoyo y orientación  
desde los Órganos  
Internos de Control  
(OIC) como  
acompañantes en la  
prevención de  
riesgos y conflictos.



# PRINCIPIOS ÉTICOS

## Principios éticos contra prácticas indebidas

El Buen Gobierno se construye desde la ética pública:



Rechazo absoluto al nepotismo y el influyentismo.



Promoción de una cultura de mérito, legalidad y equidad.



Cada acción del servidor público debe ser:

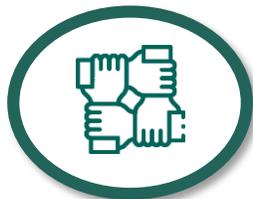
- Conforme a la ley.
- Documentada.
- Sujeta al escrutinio público.

**Los actos del gobierno hablan por sí mismos.**



# RESPONSABILIDAD COLECTIVA

*Buen Gobierno es un concepto que se construye con:*



**La participación activa de todos los actores institucionales.**



**La aplicación de la norma y el derecho como guía de cada decisión.**



**La voluntad de que cada acto sea una buena práctica pública.**



***El Buen Gobierno lo  
construimos todas y todos.  
¡Gracias!***





**PUEBLA**

Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

POR **AMOR**A  
**PUEBLA**

*en* **Pensar**  
**Grande**